

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5637 *Anuncio de la Notaría de Don Francisco Cantos Viñals, de Alzira (Valencia) sobre Subasta notarial procedimiento Extra-judicial de Ejecución Hipotecaria, fincas registrales 13.108 y 13.113 del Registro de la Propiedad de Alzira uno.*

Lugar: Notaría de don Francisco Cantos Viñals, en Alzira, calle Calderón de la Barca, número 4, entlo.

Fecha primera subasta: Veinte de abril de dos mil doce.

Fecha segunda subasta: Veintitrés de mayo de dos mil doce.

Fecha tercera subasta: Veintiséis de junio de dos mil doce.

Hora para las tres subastas: Las doce horas (12,00 h).

Fincas objeto de subasta:

1. Urbana.-Parcela en suelo urbano de Guadassuar, calle de Massalaves, número dieciséis, con una superficie de dos mil ciento veinticinco metros y setenta y siete decímetros cuadrados (2.125,77 m²) y señalado en la reparcelación del sector suble ppi2 ari2 eui2, como la "parcela n.º cuarenta y ocho, lindante: norte, calle Massalaves; fondo, parcela número 57 de María-Pilar Boils Alonso; derecha, parcela número 53, que se describe a continuación, e izquierda, calle Alberic.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Alzira I, al tomo 2.652, libro 209 de Guadassuar, finca 13.108, inscripción 3.ª.

Referencia catastral: 7501418YJ1470S0001QH.

Tipo para primera subasta: Cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos treinta y dos euros y cincuenta y tres céntimos (€ 447.532,53).

2. Urbana.-Parcela en suelo urbano de Guadassuar, calle Massalaves, número doce, con una superficie de dos mil trescientos setenta y siete metros y dos decímetros cuadrados (2.377,02 m²) y señalado en la reparcelación del sector suble ppi2 ari2 eui2, como la "parcela n.º cincuenta y tres y cincuenta y cuatro", lindante: norte, calle de Massalaves; por el fondo, parcela número 57 de María-Pilar Boils Alonso y número 51 de la comunidad de regantes de la acequia real del Júcar; derecha, parcela número 56 de Foncaste, s.a., y por la izquierda, con la parcela número 48, anteriormente descrita, antes de Matilde Boils Alonso.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Alzira I, al tomo 2.652, libro 209 de Guadassuar, finca 13.113, inscripción 3.ª.

Referencia catastral: 7501417YJ1470S0001GH.

Tipo para primera subasta: Cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos treinta y dos euros y cincuenta y tres céntimos (€ 447.532,53).

Tipo para segunda subasta: Setenta y cinco por ciento del tipo anterior.

Tipo para tercera subasta: Sin sujeción a tipo.

Precepto legal en el que se ampara: Art. 129 de la Ley Hipotecaria, redacción Ley 1/2000, de 7 de enero, número 4 disposición final 9.ª y art. 234 y siguientes reglamento hipotecario, redacción r.d. 290/1992 de 27 de marzo.

Procedimiento del que deriva: acta notarial de ejecución hipotecaria extrajudicial, iniciada el día 22 de noviembre de 2.011, autorizada por el notario de Alzira, antes citado, como sustituto por imposibilidad accidental de su compañera de l'Alcudia, doña María-Isabel Sáez Luz, a su vez sustituta por vacante de la notaria de Guadassuar.

Cantidad a consignar para participar en la primera subasta: con excepción del acreedor, todos los demás postores deberán consignar una cantidad equivalentes al 30% del tipo para la primera y segunda subasta, para participar en ellas respectivamente y un 20% del tipo de la segunda para participar en la tercera.

El ingreso, de las anteriores cantidades deberá practicarse en la cuenta bancaria, que se les indicará en la notaría antes citada; donde además, se les entregará el modelo de escrito para aquellos que quisieran presentar plica cerrada, junto con la condiciones generales de la subasta, que se entenderán aceptadas por el simple hecho de la consignación.

El ingreso solo podrá realizarse mediante ingreso bancario, hasta los últimos tres días laborables previos a la subasta, en los que la consignación anterior sólo podrá realizarse en efectivo metálico en el despacho notarial.

Demás condiciones de la subasta: en la notaría se podrá consultar la documentación y certificación del registro a que se refieren los art. 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario.

Alzira, 14 de febrero de 2012.- Francisco Cantos Viñals, Notario de Alzira.

ID: A120008898-1